

**Reunión nº 1503
Sesión especial nº 1/17 - Preparatoria
44º Período de Sesiones Ordinarias
2 de marzo de 2017**

Presidencia

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarios

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Sr. Raúl Alejandro Fernández

DIPUTADOS PRESENTES

ALBAINI, Antonio Alejandro
ANDÉN, Zulema Margarita
BRÚSCOLI, Sergio Mario
CAMINO, Jacqueline Celeste
CONDE, Eduardo José
CUNHA, Javier Marcelo
DE LUCA, María Cristina Nélica
DI FILIPPO, Alfredo
DUFOUR, Gabriela Marisa
ESPINOSA, Leandro Oscar Segundo
FITA, Gustavo Martín
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GONZÁLEZ, David Danilo
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefin Blas
NAVARRO, Viviana Elizabeth
PAGLIARONI, Manuel Iván
PAPAIANI, María Florencia
TORRES OTAROLA, María Cecilia
TOURIÑÁN, Javier Hugo Alberto

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Designación de los Vicepresidentes Primero y Segundo de esta Honorable Legislatura.
- Oradores: diputados Touriñán, Dufour, Navarro, Fita, Meza Evans, Di Filippo y Papaiani (Frente para la Victoria); García (Chubut Somos Todos) y Conde (Cambiemos).

2. Determinación de los días y horarios de las sesiones ordinarias del corriente año.
- Oradores: diputados Touriñán (Frente para la Victoria) y García (Chubut Somos Todos).

III - CIERRE DE LA SESIÓN

IV - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a dos de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 16:30 dice el

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy buenas tardes a todos. Con la presencia de veintisiete señores diputados en el recinto, se declara abierta la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del Reglamento Orgánico.

- II -

ORDEN DEL DÍA

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que de no mediar observaciones se dará por aprobado.

- Aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al punto 1º del Orden del Día.
Diputado García, tiene la palabra.

SR. GARCÍA: Señor Presidente, había pedido la palabra para después de que usted anuncie el primer punto.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy bien, gracias.
Por Secretaría daremos lectura.

- 1 -

DESIGNACIÓN DE VICEPRESIDENTES PRIMERO Y SEGUNDO

SR. SECRETARIO (Alberti): 1. Designación de los Vicepresidentes Primero y Segundo de esta Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputado García, tiene la palabra.

SR. GARCÍA: Gracias, señor Presidente.
Es a los fines de designar como Vicepresidente Primero al diputado Adrián López y como Vicepresidenta Segunda a la diputada Jacqueline Caminoa.
Gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputado Touriñán, tiene la palabra.

SR. TOURIÑÁN: Gracias, señor Presidente.
Nuestro Bloque, en función de lo que ha comunicado la conducción partidaria -vamos a ser orgánicos en ese sentido-, hemos debatido en el interior, en el seno del Bloque las posibles candidaturas y la mesa de conducción del Partido Justicialista nos ha solicitado sostener la nominación de las actuales autoridades de la Cámara, que no haya modificación respecto de lo que se votó durante el año 2016.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): A ver... vamos a confirmar, a ratificar, usted se refiere a Vicepresidente Primero el diputado Espinosa y como Vicepresidenta Segunda a la diputada Caminoa.

SR. TOURIÑÁN: Correcto.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy bien, se pone a consideración de los señores diputados la moción del diputado García, designando, proponiendo como Vicepresidente Primero al diputado Adrián López y como Vicepresidenta Segunda a la diputada Jacqueline Caminoa.

Vamos a votar por voto electrónico, por favor marquen el presente.

¿Marcaron el presente? Por la afirmativa.

- Se vota.

- Expresiones en las bancas.

¡Silencio, por favor!

Muy bien, queda aprobada la moción con quince votos afirmativos, ratificando y quedando las autoridades conformadas de esta Cámara, como Vicepresidente Primero el diputado Adrián López y como Vicepresidenta Segunda la diputada Jacqueline Caminoa.

SRA. DUFOUR: Señor Presidente, ¿cómo se pueden comprobar los votos?

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Señora diputada, queda impreso, queda la memoria... por favor, acérqueselo a la señora diputada para que lo pueda ver.

- Expresiones fuera de micrófono de la diputada Doufour.

Aquí tiene la forma pública, tiene soporte de papel...

¡Silencio, por favor! Ahí lo tiene, señora diputada.

Perdón, tiene la palabra la diputada Navarro.

SRA. NAVARRO: Señor Presidente, me parece que no hay posibilidad de votar, o sea, sólo se vota en positivo y no hay posibilidad de votar negativo o abstención.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Señora diputada, se le explicó a cada uno de los diputados, tiene el instructivo ahí, puede votar positivo o negativo...

SRA. NAVARRO: No, acá no tengo ningún instructivo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Se le pusieron a disposición dos personas...

SRA. NAVARRO: No tengo ningún instructivo.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Se le pusieron a disposición dos personas de Sistemas que recién les acaban de explicar.

Por favor, vuelvan a explicarle a la señora diputada, vayan los dos, por favor.

SRA. NAVARRO: No, no, no hace falta que vengan los dos.

Señor Presidente, se está burlando...

SR. PRESIDENTE (Arcioni): No, no...

SRA. NAVARRO: ¡Se está burlando usted de mí! ¡Es un mal educado, me está faltando el respeto!

¡Yo simplemente hice una pregunta, usted me tiene que contestar como corresponde, no faltándome el respeto, por favor!

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy bien.

SRA. NAVARRO: ¡No me falte el respeto! ¡Me está ninguneando!

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Señora diputada...

SRA. NAVARRO: ¡Me está ninguneando, eso es violencia! ¡No voy a permitir que usted me ningunee y me trate así, no me falte el respeto! ¡Yo hice una consulta y usted me contesta como corresponde!
¡Por supuesto, si quiere, lo arreglamos afuera, pero así no!

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Señora diputada, están las dos personas de Sistemas...

SRA. NAVARRO: ¡No hace falta que vengan, necesito que usted me conteste una pregunta que le hice, nada más! ¡No los necesito acá al lado mío, que vuelvan a su lugar y usted me contesta lo que le pregunté y no me ningunee y no me falte el respeto!

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy bien. ¿Puedo hablar, señora diputada? ¿Entendió que se puede hacer positivo, negativo...?

SRA. NAVARRO: ¡Le hice una consulta y usted me la contesta! ¡Así como le preguntó la diputada neopropinante por el tema de quiénes habían votado positivo, necesito saber quiénes votaron positivo!

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputado Fita, tiene la palabra.

SR. FITA: Disculpe la memoria, pero creo que si podemos leer la versión taquigráfica va a quedar claro que usted pregunta: "quién vota por positivo".

Por eso, creo que no se ha entendido la manera de votar y la verdad es que me parece una falta de respeto de ambas partes. Creo que no podemos seguir con este trato y creo que si estamos poniendo un sistema nuevo a consideración, yo creo que tampoco hay que marcar o querer hacer...

Le pido, por favor, que tenga respeto hacia los diputados de nuestro Bloque así como nosotros lo respetamos a usted en su lugar.

Lo que digo es que si leemos la copia taquigráfica va a quedar bien claro que usted dijo: "¿Quiénes votan por la afirmativa?"

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputado Meza Evans, tiene la palabra.

SR. MEZA EVANS: Señor Presidente, es una votación sumamente importante, sobre todo desde el punto de vista político, y justo se pone en marcha un mecanismo que a mí no me deja en claro.

Es evidente que nosotros tenemos dificultades dentro de nuestro Bloque, quién ha votado para un lado y quién ha votado para el otro.

El Presidente de mi Bloque ha dicho que nosotros tenemos un mandato de nuestro partido y necesitamos certificar quién ha votado en contra de la propuesta del Frente para la Victoria y quién ha votado a favor de la propuesta del Frente para la Victoria.

Yo quiero saber si el sistema nos permite certificar esto a los efectos de que nosotros podamos comunicar a las autoridades partidarias qué actitud ha tomado cada diputado que ha llegado a esta banca con el voto de los chubutenses que apoyaron una lista del Frente para la Victoria, y que hoy tiene determinadas deserciones que seguramente tienen su justificación.

Si nosotros no podemos certificar esto, yo voy a solicitar que se repita la votación y que levantemos la mano para que todos sepamos en qué lado del mostrador estamos, si estamos del lado del mostrador que responde al voto que nos trajo a estas bancas o estamos del lado del "carancheo" que se está instalando en la provincia del Chubut.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Tiene la palabra el diputado Conde.

SR. CONDE: Mucha tensión para comenzar la actividad.

Mire, a mí me parece buena la idea del diputado Blas Meza Evans, dada la significación que tiene esta votación. Como moción, podríamos levantar la mano y definir quiénes están a favor o en contra o si hay alguien que se abstiene.

Además, los números no dan, de acuerdo a los cómputos que habíamos hecho nosotros; hay quince votos positivos y me parece que hay algún voto que no ha sido registrado en esta metodología.

Como moción, la idea sería ver si podemos levantar la mano; después hacemos un curso para entender este procedimiento.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputado Di Filippo, tiene la palabra.

SR. DI FILIPPO: Gracias, señor Presidente.

En todo el mundo se vota electrónico, en el Congreso de la Nación y en todas las cámaras de diputados del mundo.

De cualquier manera, comparto la idea de que por ser una votación importante -se eligen las autoridades de la Legislatura- se vote a mano alzada o se vote con la mano, como se hizo hasta ahora, y mejoraremos en las próximas sesiones el sistema electrónico ya que realmente no ha sido muy confiable hasta ahora el manejo de estas cosas; lo podemos hacer y simplificamos la discusión.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputada Papaiani, tiene la palabra.

SRA. PAPAIANI: Gracias, señor Presidente.

Coincido con mis compañeros, pero sí quiero dejar asentado en la versión taquigráfica que no hemos sido llamados por el Partido ni convocados por la mesa ejecutiva para transmitir alguna postura, así que me gustaría con mucho gusto volver a realizar la votación, pero sí me gustaría que eso quede expresado en esta versión.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Gracias, señora diputada.
Tiene la palabra el diputado Meza Evans.

SR. MEZA EVANS: Señor Presidente, agradezco -digamos- que podamos poner un poco de claridad. Y yo quisiera ir un paso más adelante, entonces; si vamos a votar de nuevo, voy a solicitar que la votación se haga en forma nominal.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputada Navarro, tiene la palabra.

SRA. NAVARRO: Es lo que estaba solicitando al principio, que las cosas en una votación tan importante como ésta queden claras. Y no quedó claro al principio cuando se votó con este nuevo sistema para la votación. Estaba pidiendo solamente claridad a la hora de votar y no era necesario el ninguneo.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Se pone a consideración la moción propuesta por el diputado Meza Evans, luego ratificada por otros diputados, para que se realice la votación con el sistema tradicional, a mano alzada, y para que la misma sea nominal; por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobada.

Hacemos un breve cuarto intermedio.

- Asentimiento.
- Así se hace a las 16:48.

CUARTO INTERMEDIO

- A las 16:50 dice el

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Continuamos con la sesión.

A continuación por Secretaría se dará lectura por orden alfabético a cada uno de los diputados y así se votará la moción propuesta por el diputado Jerónimo García para que la Vicepresidencia Primera sea ocupada por el diputado Adrián López y la Vicepresidencia Segunda por la diputada Jacqueline Caminoa.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Albaini.

SR. ALBAINI: Mi voto es positivo ante la moción de mi Bloque.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Andén.

SRA. ANDÉN: Positivo, señor.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Brúscoli.

SR. BRÚSCOLI: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Caminoa.

SRA. CAMINOA: Afirmativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Conde.

SR. CONDE: Afirmativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Cunha.

SR. CUNHA: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada De Luca.

SRA. DE LUCA: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Di Filippo.

SR. DI FILIPPO: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Dufour.

SRA. DUFOUR: Negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Espinosa.

SR. ESPINOSA: Afirmativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Fita.

SR. FITA: Negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado García.

SR. GARCÍA: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Gómez.

SR. GÓMEZ: Negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado González.

SR. GONZÁLEZ: Negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Grazzini.

SR. GRAZZINI AGÜERO: Negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Hernández.

SRA. HERNÁNDEZ: Mi voto es negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Ingram.

SR. INGRAM: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Johnson Táccari.

SRA. JOHNSON TÁCCARI: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado López.

SR. LÓPEZ: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Mansilla.

SR. MANSILLA: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Marcilla.

SRA. MARCILLA: Mi voto es negativo a fin de ser fiel al mandato del Partido Justicialista.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Meza Evans.

SR. MEZA EVANS: No positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Navarro.

SRA. NAVARRO: Negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Pagliaroni.

SR. PAGLIARONI: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Papaiani.

SRA. PAPAIANI: Positivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputada Torres Otarola.

SRA. TORRES OTAROLA: Negativo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Diputado Touriñán

SR. TOURIÑÁN: Señor Presidente, nos ha puesto en un dilema y le explico ¿por qué? Porque en realidad el mandato partidario era acompañar a las autoridades actuales.

En ese contexto hubiera correspondido, si no hubiera objeción con la diputada Caminoa, que ponga por separadas las dos nominaciones, con lo cual quiero dejar asentada esa posición, que es la que entendía mi Bloque. Votamos negativo, y va a ser negativo mi voto también respecto a la moción del diputado García solamente, porque nuestra moción comprende a la diputada Caminoa, a la que no estamos votando en contra, pero sí sostenemos el mandato partidario.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy bien, aprobada la moción del diputado García, queda conformada esta Cámara con la Vicepresidencia Primera a cargo del diputado Adrián López y con la Vicepresidencia Segunda a cargo de la diputada Jacqueline Caminoa.

Por Secretaría damos lectura al 2º punto del Orden del día.

- 2 -

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS

SR. SECRETARIO (Alberti): 2. Determinación de los días y horarios de las sesiones ordinarias del corriente año.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Diputado Touriñán, tiene la palabra.

SR. TOURIÑÁN: Sí, señor Presidente, en función del cronograma establecido, y como al parecer está planteada una medida de fuerza de las Centrales Obreras para el día 7 a nivel nacional, no sé si el personal de la Casa va a estar adhiriendo o no a la medida.

En ese contexto, no sé si dar comienzo el martes o el jueves o pasarla para el miércoles. Es un tema a tener en cuenta, porque si no tenemos personal trabajando, no vamos a poder sesionar, y a mí me cuesta desplazarme como usted sabrá y habrá notado.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Tiene la palabra el diputado García.

SR. GARCÍA: Considerando lo que planteó el diputado preopinante y dada su situación, creo que es un tema que podemos contemplar.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy bien, diputado Touriñán, para que quede clara la moción por usted propuesta, para que el inicio de sesiones sea el día jueves 9.

SR. TOURIÑÁN: Correcto, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): Muy bien. A consideración de los señores diputados la moción del diputado Touriñán para que el inicio de las sesiones, el cronograma mejor dicho, comience el día jueves 9 de marzo, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado por unanimidad.

A continuación, se dará lectura por Secretaría al cronograma.

SR. SECRETARIO (Alberti):

Cronograma de sesiones ordinarias año 2017.

Mes de marzo:

Jueves 9

Martes 21

Jueves 23

Mes de abril:

Martes 4

Jueves 6

Martes 18

Jueves 20

Mes de mayo:

Martes 2

Jueves 4

Martes 16

Jueves 18

Martes 30

Mes de junio:

Jueves 1

Martes 13

Jueves 15

Martes 27

Jueves 29

Mes de julio:

Martes 4

Jueves 6

Martes 25

Jueves 27

Mes de agosto:

Martes 8

Jueves 10

Martes 22

Jueves 24

Mes de septiembre:

Martes 5
Jueves 7
Martes 19
Jueves 21

Mes de octubre:

Martes 3
Jueves 5
Martes 17
Jueves 19
Martes 31

Mes de noviembre:

Jueves 2
Martes 14
Jueves 16
Martes 28
Jueves 30

Mes de diciembre:

Martes 12
Jueves 14.

El horario de las sesiones ordinarias será a las 10:00.

SR. PRESIDENTE (Arcioni): A consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado por unanimidad.

- III -
CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la presente sesión. Gracias, señores diputados.

- Eran las 16:55.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

- IV -
APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN Nº 001/17 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Designar Vicepresidente Primero de esta Honorable Legislatura al señor diputado Adrián Gustavo López.

Artículo 2º. Designar Vicepresidenta Segunda de esta Honorable Legislatura a la señora diputada Jacqueline Celeste Caminoa.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 002/17 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Apruébase el cronograma de sesiones ordinarias del período legislativo del año 2017, que como anexo I forma parte integrante de la presente resolución, fijándose como horario de inicio de las mismas a las 10:00 horas.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut